



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0136-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes seis de diciembre del dos mil veintidós en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN	
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN	
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del
4 día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

6 **II.** Oración inicial.

7 **III.** Lectura y Aprobación de actas.

8 **IV.** Atención al público.

9 **V.** Correspondencia.

10 **VI.** Informes de Comisión.

11 **VII.** Mociones.

12 **ARTÍCULO II.**

13 Oración Inicial.

14 Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la
15 agenda del Concejo Municipal. -----

16 **ARTÍCULO III.**

17 Lectura y aprobación de actas.

18 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
19 **N°0135-2022.** -----

20 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
21 **ORDINARIA N°0135-2022.** -----

22 **ARTÍCULO IV.**

23 Atención al público.

24 **1.-Atención al Sr. Wilberth Linkimer Valverde y la Sra. Guiselle Quesada Cruz-Asunto: Cobro**
25 **de Patente.** -----

26 **Presidente Black Reid:** Compañeros pasaríamos al siguiente artículo que sería en este caso el
27 IV cuarto qué sería la atención al público, en primer atención tenemos a señor Wilberth Valverde
28 y a la señora Giselle Quesada, asunto cobro de patentes, por este el micrófono señor Wilberth y
29 la señora que la compañía tienen 8 minutos para exponer su caso. -----

30 **Sr. Wilberth Linkimer Valverde:** Buenas noches, muchas gracias por recibirme señores del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Concejo, señor alcalde, señora vicealcaldesa, el motivo de mi presencia aquí es un reclamo que
2 vengo del 2018, con el asunto de patentes entre patente licores y patentes de máquinas, representó
3 a Giselle que era la que tenía las patentes en ese entonces, la representó porque era primero mi
4 socia y después esas patentes prácticamente pasaron a ser a nombre de mi esposa, desde que se
5 hicieron los cambios de patentes de hecho las patentes en ese momento se encontraban atrasadas,
6 las puse al día, nos percatamos que la patente de sala de máquinas se solicitó mal, porque se
7 solicitó como que si la máquina fueran de Giselle, eso ha empezado un pleito pagamos la patente
8 lógicamente no íbamos a reclamar lo anterior, porque no hay derecho a reclamar lo anterior por
9 un error de nosotros, pero de ahí en adelante si le pedimos a la municipalidad que nos ayudará
10 este caso, acido desde el 2018 esta pena e igualmente con la patente de licores, dure un año con
11 el abogado de la alcaldía, encima de él, que él puede constatar eso, hasta que sale una resolución
12 dando a entender que la patente licores si se cobraba doble, número 2 la patente de máquinas les
13 presente recibos de los dueños, inclusive la municipalidad me dijo que trajera a los dueños a la
14 municipalidad cosa que por favor y ha sido un calvario en el 2018, hoy por hoy sigue la patente
15 de máquinas generando intereses, ya presentaron quiénes son, cómo son, el abogado después de
16 un año emite una resolución firmada por el señor alcalde que se elimina el cobro de la patente de
17 licores, a la fecha de hoy sigue igual nadie sabe qué hacer con ese cobro, el asunto de máquinas
18 lo mandó el Contencioso Administrativo, le solicité a la municipalidad para mejor resolver un
19 listado de las patentes actuales de máquinas con sus correspondientes números y ni siquiera hay
20 forma de saber cuáles son esas máquinas, no tienen idea de qué máquinas hay en la calle, no
21 tienen idea de cuántas patentes hay en la calle, no tienen idea de nada, sencillamente me
22 contestaron qué esa información no me la pueden dar, de hecho le traje copiar al Concejo
23 anteriormente, seguimos con ese calvario, la señora no puede pagar los impuestos de bienes
24 inmuebles porque no le recibo un solo centavo, se acumulan los intereses, de hecho hace un mes
25 si no me equivoco la Sala IV ordeno a una municipalidad que se le recibieran porque no entiende
26 que porque no recibí, pero aquí tengo el problema número uno no saben qué hacer por la patente
27 de licores, que ya hay una resolución de que se quite, sigue y nadie en el departamento tiene idea
28 de que hacer, lo de las máquinas están en Contencioso Administrativo, no tengo ni argumentos
29 como defenderme, al decirle a un ente foráneo de la municipalidad está es la lista de las máquinas
30 que hay en el cantón de Siquirres y aquí aparecen mis máquinas o aparecen las máquinas que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 están en esta cuestión de todo esto les traigo una declaración jurada de la señora, punto por
2 punto con copia a ustedes para que me resuelvan algo, la señora no sabe qué hacer, tiene bienes
3 inmuebles atrasadísimo, con un montón de multas con intereses por la simple y sencilla razón de
4 que no hay forma de cancelar, ni siquiera bienes inmuebles porque tiene las dos cosas, una en el
5 Contencioso Administrativo, otro que ya está resuelto y que nadie sabe qué hacer con eso, este
6 es mi tema, aquí con mucho gusto les dejo las copias. -----

7 **Presidente Black Reid:** Gracias, se las puede pasar a la señora secretaria, tiene la palabra el
8 señor alcalde Mangell Mc Lean. -----

9 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias señor presidente, buenas noches a quienes hoy nos visitan
10 en las diferentes comunidades, al honorable Concejo Municipal y a quienes nos siguen por las
11 diferentes redes sociales, buenas tardes don Wilberth y doña Giselle, la información que usted
12 nos trae pues son asuntos meramente administrativo los cuales le corresponde a su servidor
13 atender con nuestros equipos técnicos, el tema de la patente sala de máquinas como bien usted lo
14 indica hasta en el Contencioso ahí no queda más que esperar o que usted parte o la contraparte
15 pueda atender el asunto con el apoyo jurídico, en los otros temas lo que vamos a hacer es que
16 personalmente los voy atender, entonces vamos a darle un espacio tal vez me parece que el
17 viernes bien temprano ustedes como empresario me parece más tempranito mejor podemos
18 vernos en la municipalidad a las 7:30 de la mañana el viernes y ahí con el equipo técnico lo
19 llamamos y vemos de qué se trata el tema, porque no debería de durar tanto, tanto a ustedes les
20 interesa comercializará a nosotros nos interesa recaudar los impuestos para poder llevar los
21 recursos a las comunidades, así que el viernes si Dios lo permite 7:30am en la Muni, puedes
22 llegar usted y doña Giselle, ahí los vamos a estar atendiendo, muchísimas gracias y de antemano
23 las disculpas del caso por las circunstancias que se están presentando a nivel administrativo ahí
24 en la municipalidad. -----

25 **Sr. Wilberth Linkimer Valverde:** Muchísimas gracias, señor alcalde la consulta básicamente
26 ahorita que me queda o la duda grande que me queda es ¿Cómo puedo presentarle al Contencioso
27 Administrativo si la misma municipalidad no me da ni siquiera la información para mejor
28 resolver? Lógicamente busco la forma para defenderme o defender a Giselle, pero el mecanismo
29 no lo tiene la municipalidad, entonces como la muni manda un Contencioso Administrativo de
30 algo que ni siquiera tienen como justificarlo, esa es mi consulta y disculpen. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** El alcalde lo espera don Wilberth el viernes a las 7:30am ahí le dará las
2 respuestas y usted podrá evacuar todas las dudas que tenga y él va a estar seguramente por el
3 personal administrativo, entonces usted y su esposa se pueden presentar a las 7:30am el viernes,
4 no se le olvide en la municipalidad, muy buenas tardes y espero que tenga un buen regreso a su
5 casa y que regrese a salvo. -----

6 **Sr. Wilberth Linkimer Valverde:** Muchísimas gracias muy amables. -----

7 **2.-Atención al Sr. Froilán López/Asunto:** Caminos y parada aprobada. -----

8 **Presidente Black Reid:** Seguimos con la atención al público atención al señor Froilán López,
9 asunto caminos y paradas aprobadas, don Froilán tiene la palabra. -----

10 **Sr. Froilán López:** Buenas tardes a todos los presentes, hoy vine con Franco que me apoya,
11 somos del Comité de Desarrollo de los Ceibos de La Alegría, estamos aquí no por emergencias,
12 sino que por una necesidad, traemos dos puntos muy importantes como la construcción del
13 camino y la construcción de una parada de buses, hace más o menos unos 13 meses se envió una
14 carta acá el 21 de agosto del 2021 y no hemos sabido nada, pero aquí traemos una cartita para
15 refrescar un poquito los puntos clave que a continuación voy a leer que dice textualmente:

16 Lunes 05 de diciembre de 2022

17 Señores

18 Concejo Municipal

19 Siquirres

20 Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Desarrollo de los Ceibos, deseándoles muchos
21 éxitos en su labor municipal.

22 Por este medio queremos hacerle llegar algunas necesidades que en estos momentos requieren
23 de su atención.

24 1. Solicitamos el bacheo del tramo que esta con carpeta asfáltica que corresponde a un
25 kilómetro y en estos momentos se encuentra en muy malas condiciones.

26 2. Solicitamos terminar de asfaltar los dos kilómetros y medio con dos carriles que hace
27 falta en el camino de los Ceibos.

28 3. La colocación de cuneta que permita que el agua corra sin que destruya nuestra calle.

29 Sin más por el momento,

30 Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Froilán López

2 Presidente

3 Comité de Desarrollo Los Ceibos

4 **Sr. Froilán López:** Queremos decirles que se está construyendo un camino hacia el Portón y
5 sería muy importante que aprovecharan arreglar ese camino de Los Ceibos, tres veces por semana
6 bajo ahí y uno camina como lora en mosaico, por eso necesitamos que nos ayuden en esto en
7 particular, el otro punto que queremos decirles es que se había enviado una carta para la
8 construcción de una casetilla de bus que va hacia Portón y fue aprobada por seis miembros del
9 Concejo, traigo una carta para refrescar un poco esa cuestión, que textualmente dice: -----

10 Lunes 05 de diciembre de 2022

11 Señores

12 Concejo Municipal

13 Siquirres

14 Estimados Señores

15 El Comité de Desarrollo Comunal Los Ceibos quiere dar respuesta al acuerdo N°2389-29-03-
16 2022, sobre la constitución de la parada de buses que va hacia las comunidades del Portón Iberia,
17 San Bosco, Calle Vueltas y La Perla.

18 Para nuestra comunidad es una gran necesidad la construcción de esta parada, ya que en la
19 comunidad tenemos personas adultas mayores, y estudiante que necesitan un lugar para
20 resguardarse del sol o de la lluvia mientras esperan el bus.

21 En la comunidad existe una parada en la entrada de los Ceibos, pero esta solamente sirve para
22 las personas que esperan el bus hacia El Cruce de Florida o hacia Siquirres.

23 Esperando una pronta respuesta,

24 Atentamente

25 Froilán López

26 Presidente

27 Comité de Desarrollo Los Ceibos

28 **Sr. Froilán López:** Así que señores estos son los puntos importantes que queremos que nos
29 ayuden, que Dios los acompañe y los siga bendiciendo, quiero entregarle una copia a cada uno
30 de los puntos para que me lo den por recibido. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra el señor alcalde. -----
- 2 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias presidente, buenas noches don Froilán Franco, ya ustedes
3 entenderán como Concejo que este tipo solicitudes son muy tradicionales y hemos mencionado
4 que serán mientras se esté acá trabajando para la comunidad y eso lo digo porque justamente
5 hace un par de días o una semana conversaba con algunos regidores porque don Froilán es muy
6 normal cuando la gente ve la maquinaria en un sitio los que están cercanos a la atención del
7 camino me llaman y me dice mira Mangell aprovechemos que ahí está la maquinaria para que
8 nos falten tal camino, quisiera que pudiera ser así, sin embargo no funciona así, los caminos que
9 se están asfaltando son caminos que se planificaron atender el año pasado para este año los
10 caminos 2022, entonces efectivamente se está atendiendo el tramo que estaba un poco destruido
11 por ahí en portón, ya con eso incluso terminamos este año, nosotros no podemos porque la
12 maquinaria está ahí, mandar la maquinaria atender los Ceibos o atender Calle Vueltas, porque no
13 está contratado este año para sus efectos y nosotros cumplimos un Plan Quinquenal, el camino
14 Los Ceibos no está incorporado en este año que recién culminó para temas de asfalto don Froilán,
15 entonces lamentablemente y honestamente no podremos asfaltarlo este año, se asfaltará una vez
16 el Plan Quinquenal lo incorpore en su planificación y eso no lo decide el Concejo, ni su servidor,
17 lo decide una fórmula que tiene el equipo técnico para ir asfaltando poquito a poquito los caminos
18 que tiene Siquirres, ya llegará el momento para Los Ceibos, pero no es este para sus efectos, el
19 tema de la parada buses nosotros tenemos la planificación para instalar paradas de buses este año
20 no se ha instalado ninguna parada buses, pero vamos a incorporarlo en esas paradas una vez
21 comencemos a contratar estas paradas vamos a poner incluir una en el punto que usted menciona,
22 solo la pregunta don Froilán ¿esa parada es la que está en la pura esquinita la ubicación de la
23 parada? -----
- 24 **Sr. Froilán López:** No.-----
- 25 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Es entonces una parada al frente y ya existe una, de aquí para allá
26 es a la izquierda que esta la parada, pero ustedes la quieren a la derecha. -----
- 27 **Sr. Froilán López:** Si señor. -----
- 28 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** A la derecha de aquí a Portón. -----
- 29 **Sr. Froilán López:** Si señor. -----
- 30 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Entonces para información de usted la maquinaria nuestra en este



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 momento está atendiendo el camino de la Lucha creo que ya estamos saliendo ahí por Zancudo,
2 no nos va a alcanzar el año para poder atender, sin embargo el Concejo el día de hoy me parece
3 que va a aprobar la modificación número 12 donde estamos incorporando recursos para alquiler
4 de maquinaria, con ese alquiler de maquinaria si Dios lo permite vamos a incorporar la atención
5 del camino de Los Ceibos, lógicamente en lastre como corresponde, acomodarlo, mejorar e tema
6 del cuneteado para que no se destruya, entonces aquí ya estoy dando instrucciones a la gente
7 camino para que una vez el honorable Concejo Municipal apruebe la modificación podamos
8 hacer una agenda que de por sí ya hemos hablado de que todos los caminos esos de la parte alta
9 de La Alegría se dañaron, porque tuvimos que utilizar caminos alternos al tema la Ruta 415,
10 entonces la Y Griega, esos caminos casi que todo se tuvieron que destruir un poco más rápido de
11 lo normal, entonces vamos a atender con esos recursos ese camino, así que la información que
12 ustedes puede llevarse el día de hoy es que vamos a hacer esfuerzo para incorporar ese camino
13 de Los Ceibos, porque en este año no le hemos dado atención, por las múltiples circunstancias
14 que se han pasado, pero bueno el asfalto no es viable, porque no está en Plan Quinquenal, la
15 parada de bus se va tomar nota y se va a incorporar una vez se instaló a la derecha de la parada
16 existente, el bacheo del camino que va hacia el proyecto este de Hacienda Ojo de Agua el
17 proyecto creativo no está para este año, pero si se va a incorporar, está en muy mal estado ese
18 camino ya lo hemos visto, el lastreo que solicita se va a incorporar con alquiler de maquinaria
19 según la aprobación del honorable Concejo de la Modificación Presupuestaria número 12, creo
20 que esos son los puntos que los señores hoy nos traen señor presidente y honorable Concejo
21 Municipal y vamos a prenderlo según ya lo indicado, muchísimas gracias y que Dios los
22 acompañe. -----

23 **Presidente Black Reid:** Bueno Dios los acompañe y los lleve con bien. -----

24 **3.-Atención al Sr. Alcides Matamoros Núñez/Asunto: Planos y permisos de pozos. -----**

25 **Presidente Black Reid:** Tenemos la atención al señor Alcides Matamoros Núñez asunto planos
26 y permisos de pozos, señor Matamoros tiene la palabra. -----

27 **Sr. Alcides Matamoros Núñez:** Dios los bendiga a todos, saludos a todos los presentes, como
28 dijo don Randal nos trae aquí nuevamente el agua, ahora estamos pidiendo agua potable porque
29 ya sabemos todo lo que hemos pasado y el calvario que estamos viviendo con eso, pero estamos
30 un poquito contentos porque estamos inscribiendo las propiedades para poder meter la luz a los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 caminos, a los a los hogares de adentro, pero resulta que un señor un día de estos vino a la muni
2 con una inscripción de pozo por medio del MINAE y se lo rechazaron por cierto de la Muni me
3 llamaron de ahí mismo, me mandaron la carta en la cual decía que ya no se tenía que inscribir los
4 pozos, pero que tampoco se podían visar los planos en la muni si no es con disponibilidad de
5 agua potable, llamé al MINAE de Guápiles y me dijeron ¿qué pasa? por eso se derogó el decreto
6 para que no haya necesidad de inscribir los pozos, dije esta señora seguro no sabe nada, entonces
7 llame está San José y me dijeron lo mismo, ya sé quito el decreto, la muni no tiene por qué pedirle
8 eso, sin embargo la muni de Siquirres lo está haciendo y no nos está permitiendo visar nuestros
9 planos, entonces esa es la consulta ¿por qué y la consulta nos siguen rechazando? Lo otro es
10 aprovechándome de esto que la maquinaria anda allá, como decían ahora quiero saber si están
11 las calles del Zancudo involucradas en esto, porque como pasaron de ahí y uno se asusta cuando
12 pasan de ahí y no entra en el cuadrante de mano izquierda, entonces no para saber si estaba
13 incluido el cuadrante de ahí de la Calle Iglesia, Calle Rosita que ya algunos la conocen de los
14 viejos de acá, al menos el Pastor Randal no que estuvo en el período pasado, esa es mi consulta
15 del día de hoy, muchas gracias. -----

16 **Presidente Black Reid:** Señor alcalde tiene la palabra. -----

17 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Señor presidente aquí estoy conectado con los compañeros de
18 caminos, porque efectivamente la Lucha está incorporada el camino principal, pero vamos a ver
19 si nos dan la respuesta antes de que termine la intervención de ustedes, el tema del agua de su
20 comunidad pues es compleja ya cada quien acá lo conoce y también entendemos que el honorable
21 Concejo y la municipalidad no son competentes en materia de agua, pero hemos estado
22 acompañando no solamente a ustedes sino a otras comunidades, lo que a usted le indicó la
23 persona por teléfono si se lo puede pedir por escrito sería muy oportuno para nosotros, porque es
24 función pública y requerimos de documentación a ver si efectivamente nuestros equipos están
25 delegando algo que está fuera de norma o está pegado a la norma y como usted me indica o nos
26 indica no deberían estar en negándolo, así que si ustedes podrían aportarlo o solicitarle a esa
27 persona lo que usted me indicó en la información por escrito así puedo sentar a nuestros equipos
28 y decirle qué pasó con este tema ya que el AyA indica otra cosa o las Asadas, el tema del camino
29 mi estimado Alcides este año entiendo que no se le ha incorporado la atención de caminos al
30 cuadrante ustedes, bueno como no responden voy aventurarme a comprometerme a que sin



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 corpore ese cuadrante en la atención ya que la maquinaria está por ahí, ya eso sí es un asunto
2 administrativo, entonces voy a girar instrucciones para que se incorpore y se metan ahí a Zancudo
3 antes de salir de esa zona, porque después de ahí vamos para el lado de Calle Chanchos a salir
4 aquí al proyecto la urba, ahí por donde vive don Julio, entonces vamos a llegar un poquito más
5 tarde a Calle Chanchos porque nos estamos comprometiendo para atender el cuadrante de
6 Zancudo, así que puedo llevar la información que vamos a atenderlo y ya mismo voy a girar
7 instrucciones para sus efectos, el tema del agua agradecería que nos aporta la información formal
8 para nosotros trabajar con los equipos técnicos al respecto, no sé señor presidente si con eso estoy
9 abordando los dos temas de don Alcides. -----

10 **Sr. Alcides Matamoros Núñez:** Le pase a Susana lo que ellos me dijeron que mucha gente ha
11 venido y le hemos dado la autorización, entonces sería ir al MINAE, esto no es del AyA es el
12 MINAE que nos dicen que ya no es necesario inscribir los pozos para esto, el mismo decreto que
13 hay en el 2020 entro, fue el mismo decreto que se le dio, entonces si en el 2020 entro ese decreto
14 que exigía tener disponibilidad de agua potable fue el que se quitó o sea la lógica dice que ya es
15 no pasa, pero sería que nosotros fuéramos al MINAE y hablar con ellos no sé qué carta me darán.

16 **Presidente Black Reid:** Gracias señor Alcides, vamos a revisar el documento que usted envió,
17 usted dice que hay un decreto que revoca el documento. -----

18 **Sr. Alcides Matamoros Núñez:** Eso me lo dijo el MINAE. -----

19 **Presidente Black Reid:** Entonces será buscar el documento y revisarlo correctamente como se
20 debe y se le estará dando la información, entonces nos comprometemos a eso, ya el señor alcalde
21 le dijo que va a dar la orden para que estando allá la maquinaria pueda pasar a la comunidad. ---

22 **Sr. Alcides Matamoros Núñez:** Muchas gracias. -----

23 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias, Dios los bendiga y lo lleve con bien hasta su casa. ----

24 **4.-Atención a los señores;** Carlos Alvarado, Julio Gómez Rojas y la Sra. Antonia Corea
25 Caravaca/Asunto: Caminos. -----

26 **Presidente Black Reid:** Y por último tenemos la atención de los señores Carlos Alvarado y el
27 señor Julio Gómez Rojas y Antonio Morelia Caravaca no lo veo, pero están los otros dos señores,
28 pasan por acá señores ahí está el micrófono, saludar a don Julio a la distancia no lo reconocí
29 tampoco. -----

30 **Sr. Carlos Alvarado:** Muy buenas tardes a todos y todas vengo de necio otra vez, como siempre,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tengo un problemita, siempre he venido a pedir y nunca me han dado nada para el pueblo, el
2 problema es que la vez pasada había venido hablar con ustedes cuando estaba el otro grupo,
3 estaba don Julio y me dijo que venía ayudarme para el asunto de un camino en Manila que va a
4 salir a Porvenir, ese camino estaba cerrado en la pura esquina, ya con una plata que teníamos de
5 DINADECO que eran dos millones trecientos algo así, lo abrimos, le metimos el material, resulta
6 que como esta tan deteriorado el camino estamos ocupando arena se puede decir para rellenar
7 huecos, porque por ahí pasan los niños de la escuela y pasan por el barreal, entonces sé que la
8 maquinaria no la pueden meter ahí, porque está por otro lado, pero tal vez nos pueden donar unas
9 vagonetadas de arena y nosotros por lo menos con pala nos comprometemos arreglarla, creo que
10 no es tantísimo, solamente las vagonetas van a llegar ahí, porque la vez pasada nos habían
11 alegrado, pero fue un alegrón de burro, cuando nos dijeron que nos iban a donar los tubos para
12 el agua, porque nadie tiene agua ahí, ahí todos toman agua de pozo y se perdió todo eso, porque
13 nunca nos dieron que paso con los tubos, se quedó como quien dice en silencio eso, pero ahora
14 si ocupamos que nos donen ese poquito de arena y nosotros ponemos a la gente a rellenarla los
15 huecos con pala, esa es, inquietud por este momento. -----

16 **Presidente Black Reid:** Les quedan tres minutos Rojas por si quiere hacer uso de la palabra. ---

17 **Sr. Julio Gómez Rojas:** Muy buenas noches a todos los presentes, de verdad un placer por
18 primera vez venir a este hermoso recinto municipal, donde ocupan hoy ustedes este Gobierno
19 Local y vendrán futuras generaciones que pasarán por acá, gracias al esfuerzo que se hizo en el
20 2016-2020 que ustedes lo continuaron para que se llevará a cabo tan hermoso lugar, en un lugar
21 estratégico, muy bonito le da una belleza tremenda cantón, felicitar a cada uno de los regidores
22 y regidoras a la Licda. Dinorah Culillo, a la asesora doña Susana, al señor alcalde Mangell Mc
23 Lean, al señor presidente Randal Black, a cada uno de ustedes realmente felicitarlos, porque de
24 una forma y otra gracias a Dios ha llevado a cabo un gran trabajo a pesar de que la pandemia
25 pues les quitó gran oportunidad a usted de visitar muchas comunidades, aparte de eso tener
26 sesiones extraordinarias en las diferentes comunidades tal vez hubiera sido más provecho porque
27 hubieran aprendido mucho más del conocimientos que han adquirido en todos estos años, cuando
28 me refiero a esto es porque cuando uno visita las comunidades de la gente se le arrima a uno y le
29 comenta en una cosa o de otra, entonces el conocimiento es más amplio, creo que para los que
30 ya pasaron 2016-2020 saben de qué realmente así es, el señor alcalde cuando le toque salir de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 este Concejo Municipal, el señor Randal Black y cada ustedes ya no van a hacer a que las mismas
2 personas que llegaron aquí como regidores, como regidoras, como síndicas, como síndicos, como
3 suplentes, porque aquí realmente no hay que verse la cara de suplente, aquí todos son regidores
4 y todas son regidoras todas son síndicos y síndicas de una forma y otra manera representa nuestro
5 Gobierno Local y por supuesto que nosotros las autoridades que representamos el movimiento
6 comunal venimos aquí a pedirles a ustedes el apoyo, respaldo, muchas ocasiones de este Concejo
7 me han reunido con la señora Dinia a quien le agradezco mucho la oportunidad que nos dio de
8 reunirnos y conversar temas importantes de las diferentes comunidades que ciertamente pues hay
9 que reconocer que están creciendo, y ese crecimiento que se está haciendo es que ustedes hoy
10 por hoy vean una pequeña carretera, mañana ven 4 o 5 casas y mañana ven electrificación, ven
11 agua potable, es una señal de que muchos de nosotros nos estamos yendo, cuando digo es en las
12 edades que va avanzando uno en las edades y el tiempo nos gana siempre, entonces vendrán
13 nuevas generaciones a las cuales tenemos que ponerle mucha atención para que queden un cantón
14 más moderno, con mejores condiciones, ese es el caso que tiene ahorita el Encanto, esa
15 comunidad qué representa mi amigo Cholo cómo le decimos nosotros, gran dirigente comunal,
16 aquí hoy me invito para que lo acompañara y con mucho gusto, como un dirigente más de esta
17 comunidad vine a decirles a ustedes señores regidores, señoras regidoras, al señor alcalde, le
18 decía a él si el camino no tiene los siete metros es posible que todos se corran y puedan hacer un
19 camino de acceso a vecinos, siempre hay una forma de hacer las cosas, dice un escritor que hay
20 mil y una forma de hacer las cosas, creo que siempre se puede, si no están a derecho creo que
21 pueden perfectamente hacer un convenio con asociación y donarles unos cuantos viajes de
22 material arena, para que ellos lo lleven con pala, con un back hoe o alguna cosa, pero ahorita me
23 estaba dando cuenta que ellos tuvieron que hacer una tamaleada deben 120.000 colones verdad
24 y cuando uno como representante una comunidad tiene que sacar de su tiempo y hacer un
25 esfuerzo para ver quién le compra tamales que dura es eso señores, ahorita soy presidente de la
26 Asociación de Desarrollo del Cocal, les pongo como ejemplo mi comunidad vayan y vean la
27 plaza, vayan vean el salón comunal, es un espejo gracias a los recursos que recibimos de
28 DINADECO y gracias a los recursos que hemos recibido de nuestro Gobierno Local, el señor
29 alcalde, los regidores, porque cada gotita que ustedes pongan, nosotros como movimientos
30 comunal debemos de aportar también algo más, no es que solamente vivimos esperando que nos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

den, ya nosotros no somos Siquirreños con esa mentalidad antigua que pensamos que todos tenían que darnos, no, nosotros queremos aportar, pero también necesitamos que usted nos aporten un poquito para nosotros aportar otro poquito, muchas gracias. -----

Presidente Black Reid: Muchas gracias don Julio, tiene la palabra señor alcalde. -----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Gracias nuevamente y saludar a don Julio Gómez, como bien lo indico fue parte de las obras que se construyeron en el período 2016-2020, también por supuesto tuvo su voto para que nosotros gozáramos de esta infraestructura tan linda que tenemos acá en Siquirres, quiero exhortarlos para que sigan trabajando por las comunidades como lo ha estado haciendo hasta la fecha, don Carlos me voy a poner en contacto con usted, si Dios lo permite mañana temprano para ver cómo podemos ver el tema, queda claro que el camino no es público y tiene las condiciones que afecta, don Julio sabe cómo funciona esto, pero vamos a ponernos en contacto para ver cómo podemos nosotros colaborar para que ustedes ojalá se puedan comer esos tamalitos sin tantas inconsistencias en ese pequeño tramo y camino que no es público, pero que al final vive mucha gente y al final nosotros nos corresponde buscar los mecanismos para poder apoyar a las comunidades, así que me pongo en contacto con usted van Carlos si Dios lo permita mañana temprano y revisamos el tema ya a ver cómo podemos ayudarle, muchas gracias y que Dios los acompañe. -----

Presidente Black Reid: El señor alcalde tiene su número, entonces para mañana ya va a estar poniéndose en contacto con usted, don Julio un gusto verlo por acá compañero de mil batallas y don Carlos Dios me los bendiga y los lleve con bien, pasamos al siguiente artículo que es la lectura de correspondencia. -----

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.-Oficio número CCDRS-184-2022 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambroner/Asistente administrativa CCDRS dirigida a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual, por instrucción de la junta directiva de este órgano, se permite transcribir acuerdo tomado en sesión ordinaria número 039-2022, donde se da lectura y aprueba recomendación de la Asesora Legal de este órgano referente a solicitud que presenta el Centro de larga estancia San José Obrero de Siquirres. Considerando que se otorgó el permiso para que el Centro de larga estancia San José Obrero de Siquirres realice la Feria Artesanal del 08 al 19 de diciembre 2022



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en la Plaza central de Siquirres (sector este frente al Almacén el Gollo), dejando libre la Plaza
2 central según indicaron. Que dicha institución realiza este tipo de actividades para generar
3 recursos y sufragar sus costos operativos, siendo una población de tanta necesidad y vulnerable,
4 como parte de nuestro apoyo a la población adulta mayor. Además, se aprobó que dicha
5 autorización se realizara mediante convenio entre las partes, por lo que se remitió a la Asesora
6 legal para confección de dicho convenio, misma que recomienda remitir al Honorable Concejo
7 Municipal de Siquirres la solicitud de los interesados, en función del artículo 13, inciso E, del
8 Código Municipal que dicta no es competencia de este órgano el suscribir convenios, sino al
9 Concejo Municipal. Por lo tanto, se remite la solicitud al Concejo Municipal de Siquirres, junto
10 con la documentación adjunta y se solicita favor se dispense del trámite de Comisión debido a la
11 proximidad del evento. -----

12 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a tomar un acuerdo para la firma del convenio entre
13 el Comité Cantonal de Deportes y el lugar de larga estancia de San José Obrero, que sea un
14 acuerdo en firme y que se dispense de todo trámite de comisión. -----

15 **ACUERDO N°3124-06-12-2022**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En relación al
17 oficio CCDRS-184-2022, la firma del convenio entre el Comité Cantonal de Deportes y el Centro
18 de larga estancia de San José Obrero. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **2.-Oficio número MIDEPLAN-DM-OF-2347-2022** que suscribe el Sr. Marlon Navarro
23 Álvarez/Ministro de Planificación Nacional y Política Económica dirigida a los señores Alcalde,
24 Alcaldesa e Intendentes municipales, en la cual extiende la invitación a participar el día 12 de
25 diciembre del presente año en una reunión para tratar el tema del Impacto e Implementación de
26 la Ley N° 10159, Ley Marco de Empleo Público, en el régimen municipal. La actividad se
27 realizará en el Antiguo Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa. Actividad realizada
28 en coordinación con el Sindicato de Gestores de Recursos Humanos y afines y con personal de
29 la Dirección General del Servicio Civil. -----

30 **ACUERDO N°3125-06-12-2022**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
2 del oficio número MIDEPLAN-DM-OF-2347-2022 que suscribe el Sr. Marlon Navarro
3 Álvarez/Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, a la administración(Alcaldía),
4 con el fin de que envíe al Gestor de Recursos Humanos y al personal del Departamento Legal,
5 para que participen el día 12 de diciembre del presente año en una reunión para tratar el tema del
6 Impacto e Implementación de la Ley N° 10159, Ley Marco de Empleo Público, en el régimen
7 municipal la cual se realizará en el Antiguo Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **3.-**Oficio número DA-914-2022 que suscribe el señor Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
12 de Siquirres dirigida al Ing. Luis Amador Jiménez/Ministro del Ministerio de Obras Públicas y
13 Transportes, con copia al Concejo Municipal de Siquirres en la cual se solicita la intervención en
14 la Ruta 806 de la localidad de Carmen 2, misma que cuenta con un puente en mal estado que
15 pone en peligro la integridad física de los que transitan a diario (El puente se ubica frente al
16 aeródromo). Adjunta fotos del estado actual del puente. -----

17 **Presidente Black Reid:** Gracias señora secretaria, con respecto a este documento de la Ruta 806,
18 es reiterativo el envío de documento de parte de la administración para el Ministerio de Obras
19 Públicas y específicamente al Ministro, no solo a este sino que también al anterior, de parte del
20 señor alcalde pidiéndole la intervención de este puente y específicamente en si en todos los
21 puentes de la Ruta 806, entonces como es conocido el alcalde ha interpuesto sus buenos oficios,
22 no sé si ustedes vieron en esta semana que la compañera Cruz había subido unas fotos sobre un
23 problema en ese puente, seguimos teniendo el mismo problema en el puente y la administración
24 sigue con el martillo dándole para ver a qué horas nos van hacer caso en el Gobierno Central, así
25 que como es una nota informativa leída la nota compañero se archiva. -----

26 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

27 **4.-**Oficio sin número, que suscribe el Lic. Marcelo Aguilar Céspedes/Secretario del Concejo
28 Municipal de Santa Ana, dirigido a las Municipalidades del todo el país, en la cual remite acuerdo
29 N°927-2022 tomado en Sesión Ordinaria N°135 celebrada el 29 de noviembre, en donde La
30 Comisión de Obras Públicas recomienda al Concejo Municipal solicitar a la Asamblea



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Legislativa la interpretación auténtica de la ley 8114, Ley de simplificación y Eficiencia
2 Tributarias, así también comunican esta iniciativa a todas las municipalidades del país y solicitan
3 apoyo para que remitan la misma consulta a la Asamblea Legislativa.-----

4 **ACUERDO N°3126-06-12-2022**

5 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
6 Oficio sin número, que suscribe el Lic. Marcelo Aguilar Céspedes/Secretario del Concejo
7 Municipal de Santa Ana, referente al acuerdo N°927-2022, a la Comisión de Asuntos Jurídicos,
8 para su análisis y dictamen.-----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 5.-Oficio número DSC-ACD-710-11-2022 que suscribe la Sra. Glenda Godínez
12 Núñez/Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, dirigida a la Sra. Guiselle Hernández
13 Aguilar/Departamento de Comisiones Legislativas, la cual indica que la municipalidad de Tibás
14 mediante acuerdo II-ALT.-3 en sesión ordinaria N° 135 se toma el acuerdo de manifestarse en
15 contra del artículo 1° del Proyecto de Ley que reforma el artículo 36 del Código Municipal, ya
16 que limita la posibilidad de los Concejos Municipales de definir su agenda extraordinaria en
17 contra de la naturaleza misma de lo que se considera como sesión extraordinaria para cualquier
18 órgano colegiado, así también se insta a todos los Concejos Municipales del país a hacer una
19 revisión objetiva sobre este proyecto.-----

20 **ACUERDO N°3127-06-12-2022**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
22 del oficio número DSC-ACD-710-11-2022 que suscribe la Sra. Glenda Godínez
23 Núñez/Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, a la Comisión Permanente de Asuntos
24 Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 6.-Oficio número AL-DBB-OFI-184-2022 que suscribe la Sra. Dinorah Barquero
28 Barquero/Diputada de Asamblea Legislativa dirigida a la Presidenta Ejecutiva de la CCSS,
29 Gerencia Médica de la CCSS, Dirección Regional de la CCSS en Limón y la Dirección del CAIS
30 Siquirres; donde indica que la Municipalidad de Siquirres aprobó un acuerdo denominado “



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Defensa del Derecho Fundamental a la Salud” propuesto por la Vicealcaldesa Maureen Cash
2 Araya, por tanto se insta a considerar y atender este acuerdo con celeridad.-----

3 **ACUERDO N°3128-06-12-2022**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Agradecer a la
5 Sra. Dinorah Barquero Barquero/Diputada de Asamblea Legislativa, por la gestión realizada y se
6 le insta a seguir acompañando a la Municipalidad de Siquirres en esta gestión de lucha.

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
9 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10 7.-Oficio número SEC-4567-2022 que suscribe la Sra. Leticia Alfaro Alfaro/Secretaria
11 Municipal de Grecia dirigida a Presidente de la República, Ministro de Agricultura, Jefe de
12 Comisión de Asuntos Agropecuarios y Municipalidades del País, donde indica la transcripción
13 del acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2022 de la Municipalidad
14 de Grecia que acuerda apoyar la gestión presentada por la UPA nacional en el tema de oposición
15 de incorporación del país a La Alianza Del Pacífico y solicitarle a los ochenta y dos concejos
16 municipales del país incorporarse a la iniciativa de esta oposición.-----

17 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18 8.-Se conoce correo electrónico que suscribe la Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza/Presidenta
19 del Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas, dirigido a Lic. Mangell Mc Lean
20 Villalobos/Alcalde Municipal, donde se extiende una invitación al conversatorio “El avance de
21 la Paridad en Costa Rica: Recuperando su historia en la Asamblea Legislativa” el próximo 07 de
22 diciembre, en el Salón de Jefaturas de Estado y Presidencias de la República, piso 1, a las 9:30
23 am, hacen extensiva invitación a los miembros del Concejo Municipal.-----

24 **ACUERDO N°3129-06-12-2022**

25 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
26 del correo electrónico que suscribe la Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza/Presidenta del Grupo
27 Parlamentario de Mujeres Diputadas, a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres y al Sr.
28 Alcalde, para lo que corresponda. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **9.-Oficio** número 37 CDCLPSEARHS-2022 que suscriben el Sr. William Cordero
2 Mora/Presidente del Comité de Caminos y Desarrollo Palmiras Sector la Escuela, y el Sr. Sergio
3 Martínez Acuña/Secretario Comité Caminos y Desarrollo, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean
4 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y al Ing. William Solano Ocampo/Director Gestor
5 Infraestructura Vial Cantonal, donde solicita con vehemencia la programación del Estudio
6 Técnico de manejo adecuado de las aguas pluviales con fecha límite en abril 2023, según oficios
7 registro de intervención N°361328-2021-RI y oficio N°06026-2022-DHR.-----

8 **ACUERDO N°3130-06-12-2022**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
10 del oficio número 37 CDCLPSEARHS-2022 que suscriben el Sr. William Cordero
11 Mora/Presidente del Comité de Caminos y Desarrollo Palmiras Sector la Escuela, y el Sr. Sergio
12 Martínez Acuña/Secretario Comité Caminos y Desarrollo a la administración(Alcaldía), para lo
13 que corresponda.-----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **10.-Oficio** sin número que suscribe el Sr. Alcides Matamoros Núñez y la Sra. Rosa Duarte
17 González, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual indica que
18 hacen entrega de escrituras para donación a la Municipalidad para calle nombrada “Iglesia” y la
19 otra como lote comunal con los siguientes asientos: 0074, tomo 2022, finca número 00182722000
20 y 00182723000.-----

21 **ACUERDO N°3131-06-12-2022**

22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
23 del oficio sin número que suscribe el Sr. Alcides Matamoros Núñez y la Sra. Rosa Duarte
24 González y toda la documentación entregada a la Administración(Alcaldía) para lo que
25 corresponda. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **13.-Oficio** sin número que suscribe el Lic. Francisco Stewart Satchuell, dirigida al Concejo
29 Municipal de Siquirres, en referencia al Informe del día 17 de noviembre de 2022, que suscribe
30 Ing. William Solano Campos, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, donde



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

manifiesta hechos referente a la solicitud planteada, desde su solicitud hasta la entrega del informe, y solicita con todo respeto que se le declare camino público, plasmado en el plano de agrimensura con minuta de calificación del Registro Nacional No.2021-1795-C, calle de 10 metros de ancho y longitud de 3 324 metros cuadrados, ubicado en el Coco de Siquirres, distrito: Primero, Siquirres; Cantón: Tercero, Siquirres de la Provincia Limón, de la Subestación del ICE, 700 metros oeste y 150 metros al norte, naturaleza calle publica, terreno destinado a calle pública, donación para la Municipalidad de Siquirres Cédula Jurídica: 3-014-042126.-----

ACUERDO N°3132-06-12-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Lic. Francisco Stewart Satchuell, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en referencia al Informe del día 17 de noviembre de 2022, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisiones.

1.-Se conoce Dictamen número CAH-CMS-0027-2022 de la Comisión de Permanente de Asuntos Hacendarios en atención al oficio DA-905-2022 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, mediante el cual remite modificación presupuestaria N°12-2022, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios

DICTAMEN

CAH-CMS-0027-2022

ATENCION: DA-905-2022. DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA. Por medio del cual se remite la Modificación Presupuestaria 12-2022, en cumplimiento a la modificación al Reglamento de Variaciones Presupuestarias publicado en el diario oficial La Gaceta #130 del día 08 de julio de 2022. El monto total de la modificación 12-2022: ₡ ₡140,559,890.33 (ciento cuarenta millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos noventa colones con treinta y tres céntimos).



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)



DICTAMEN

CAH-CMS-0027-2022

Señores

Concejo Municipal de Siquirres

Asunto: Dictamen de la Comisión de Hacienda, Modificación presupuestaria: 12-2022.

Con el propósito de que lo haga de conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, así como para que se emitan instrucciones por parte de la Alcaldía Municipal a las instancias que resulten pertinentes, nos permitimos remitirle el dictamen que hace referencia a la Modificación presupuestaria 12-2022 referente al oficio número DA-905-2022. DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA, por un monto total de la modificación de ¢ ¢140,559,890.33 (ciento cuarenta millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos noventa colones con treinta y tres céntimos).

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Origen del estudio y Alcance:

El estudio se originó en las atribuciones conferidas al Concejo Municipal en los artículos 169, 170 y 176 de la Constitución Política, 13 inciso b), 91, 97 del Código Municipal, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (en lo aplicable) así como la resolución R-DC-24-2012, emitida por el Despacho de la Contraloría General de la República, a las nueve horas del veintisiete de febrero de dos mil doce que emitió las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO N-1-2012-DC-DFOE.

El estudio se realizó de acuerdo con la normativa jurídica aplicable según las circunstancias, la cual se considera la emitida por la Contraloría General de la República, según su competencia.

El cumplimiento del bloque de legalidad en relación a la etapa de liquidación de recursos es responsabilidad del jerarca y los titulares subordinados, por lo que este análisis se fundamente en la información remitida por la Alcaldía Municipal, según lo establecido en la normativa vigente.

La veracidad de su contenido es responsabilidad de los funcionarios que las suscribieron.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SEGUNDO: Según la propuesta de Modificación presupuestaria 12-2022 presentado por un total de la variación presupuestaria (aumentos y disminuciones según principio de equilibrio presupuestario) en: ¢140,559,890.33 (ciento cuarenta millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos noventa colones con treinta y tres céntimos) siendo las variaciones aplicadas a los programas, partidas, y saldos de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES												
Consolidado Institucional												
29/11/2022												
11:09:30												
NÚMERO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A LA QUE APLICA												
12-2022												
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO O ÁREA:												
FECHA Y HORA DE REMISIÓN:												
NÚMERO DE OFICIO AL QUE ACOMPAÑA: DA-905-2022												
Versión febrero 2021												
Programa	Actividad/Evento/Grupo	Código presupuestario	Descripción del Código Presupuestario	Tipo de Gasto según clasificador	Código Clasificador Económico	Saldo Financiero	Saldo Operativo	Rebajar	Aumentar a	Nuevo Saldo	Origen de los Recursos	Meta
II	37- Mantenimiento de edificios	1.2.03	SERVICIO DE CORRIENTE	Gasto Corriente	1.1.2	¢100.000,00	¢100.000,00	¢0,00		¢0	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	1.2.01	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Gasto Corriente	1.1.2	¢7.158.327,30	¢7.158.327,30	¢1.500.000,00		¢5.658.327	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	1.2.04	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Gasto Corriente	1.1.2	¢0,00	¢0,00		¢1.500.000,00	¢1.500.000,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	2.3.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Gasto Corriente	1.1.2	¢1.990.230,08	¢1.990.230,08			¢990.230,08	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	1.4.06	SERVICIOS GENERALES	Gasto Corriente	1.1.2	¢3.354.892,00	¢3.354.892,00		¢0.700.000,00	¢4.054.892	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	2.3.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Gasto Corriente	1.1.2	¢792.592,94	¢792.592,94	¢700.000,00		¢92.592,94	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	1.2.02	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Gasto Corriente	2.2.1	¢18.773.270,00	¢18.773.270,00	¢4.500.000,00		¢14.273.270	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	37- Mantenimiento de edificios	2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Gasto Corriente	1.1.2	¢0,00	¢0,00		¢100.000,00	¢100.000,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	01- Ases de vías y Sitios Públicos	00.03.04	Salario Escolar	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢832.776,69	¢832.776,69	¢500.000,00		¢332.776,69	Servicio de Ases de vías	1
II	02- Recolección de Basura	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢12.800.422,50	¢12.800.422,50	¢0,00	¢500.000,00	¢13.300.422,50	Servicio de Recolección de Basura	1
II	04- Cementerios	00.03.04	Salario Escolar	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢18.786,48	¢18.786,26	¢10.000,00		¢8.786,26	Servicio de Cementerio	1
II	04- Cementerios	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢409.187,00	¢409.203,48	¢0,00	¢10.000,00	¢409.203,48	Servicio de Cementerio	1
II	23- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.01.05	Suplencia	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢1.001.779,00	¢1.001.778,80	¢500.000,00		¢451.778,80	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	23- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢2.862.576,00	¢3.475.785,04	¢0,00	¢550.000,00	¢4.025.785,04	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
I	01- Administración General	01.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	Gasto Corriente	1.1.2	¢17.300.000,00	¢17.300.000,00	¢3.500.000,00		¢13.800.000,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	2
I	01- Administración General	01.04.02	Servicios Jurídicos	Gasto Corriente	1.1.2	¢7.192.500,00	¢7.192.500,00	¢0,00	¢3.500.000,00	¢10.692.500,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	2
II	07- Mercados, plazas y ferias	00.03.04	Salario Escolar	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢248.370,09	¢248.370,02	¢100.000,00		¢148.370,02	Alquiler de edificios e instalaciones	1
II	07- Mercados, plazas y ferias	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢1.230.394,00	¢1.230.394,05	¢0,00	¢400.000,00	¢1.330.394,05	Alquiler de edificios e instalaciones	1
II	26- Desarrollo Urbano	00.01.05	Suplencia	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢4.768.082,00	¢4.768.082,40	¢1.200.000,00		¢3.568.082,40	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	26- Desarrollo Urbano	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢6.630.921,00	¢6.930.920,36	¢0,00	¢1.200.000,00	¢7.130.920,36	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	30.01- Oficina de la Mujer	00.01.01	Sueldos para cargo fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢3.192.417,49	¢1.220.017,08	¢550.000,00		¢670.017,08	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	30.03- Cecudi	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢4.549.774,00	¢4.549.774,42	¢0,00	¢550.000,00	¢5.099.774,42	Otros servicios comunarios	1
II	01- Ases de vías y Sitios Públicos	00.01.01	Sueldos para cargo fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢11.078.301,76	¢1.662.063,05	¢1.000.000,00		¢2.662.063,05	Servicio de Ases de vías	1
II	01- Ases de vías y Sitios Públicos	00.02.01	Tempo en mediliarlo	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢0,00	¢0,00		¢1.000.000,00	¢1.000.000,00	Servicio de Ases de vías	1
III	07- Otros fondos e inversiones	02.04.01	Herramientas e Instrumentos	Gasto Corriente	1.1.2	¢774.510,00	¢774.510,00	¢90.000,00		¢684.510,00	Servicio de Recolección de Basura	3
III	07- Otros fondos e inversiones	00.03.03	Decimotercer mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢0,00	¢0,00		¢90.000,00	¢90.000,00	Servicio de Recolección de Basura	1
I	02- Auditoria Interna	00.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S. (9,25%)	Gasto Corriente	1.1.1.2	¢2.064.701,02	¢952.921,90	¢250.000,00		¢702.921,90	Patente de Licores	1
I	02- Auditoria Interna	00.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados (2%)	Gasto Corriente	1.1.1.2	¢0,00	¢16.951,97	¢0,00	¢250.000,00	¢266.951,97	Patente de Licores	1
II	01- Ases de vías y Sitios Públicos	00.01.01	Sueldos para cargo fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢10.346.735,74	¢4.489.131,28	¢100.000,00		¢4.389.131,28	Servicio de Ases de vías	1
II	01- Ases de vías y Sitios Públicos	00.01.02	Jornal ocasional	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢1.143.899,94	¢245.475,62	¢0,00	¢100.000,00	¢845.475,62	Servicio de Ases de vías	1
II	02- Recolección de Basura	00.03.01	Retribución por años servicios	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢12.463.417,60	¢7.003.872,80	¢1.500.000,00		¢5.503.872,80	Servicio de Ases de vías	1
II	02- Recolección de Basura	00.01.02	Jornal ocasional	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢2.233.002,12	¢934.066,89	¢0,00	¢500.000,00	¢1.234.066,89	Servicio de Recolección de Basura	1
II	02- Recolección de Basura	00.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢660.182,76	¢22.088,02	¢0,00	¢200.000,00	¢222.088,02	Servicio de Recolección de Basura	1
II	02- Recolección de Basura	06.03.99	Otros prestaciones a terceros personas	Gasto Corriente	1.1.1.1	¢289.612,57	¢100.440,31	¢0,00	¢1.000.000,00	¢1.300.440,31	Servicio de Recolección de Basura	1



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

II	36- Depósito y Tratamiento de Basura	00.03.04	Salario escolar	Gasto Corriente	1.1.1.1	119 178,21	119 178,08	00,00	178,08	Servicios de depósito y tratamiento de basura	1
II	36- Depósito y Tratamiento de Basura	00.03.01	Retribución por años servidos	Gasto Corriente	1.1.1.1	163 310,40	161 572,84	119 000,00	180 572,84	Servicios de depósito y tratamiento de basura	1
II	36- Depósito y Tratamiento de Basura	00.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados (2%)	Gasto Corriente	1.1.1.1	771 746,47	889 416,68	300 000,00	936,68	Servicios de depósito y tratamiento de basura	1
II	36- Depósito y Tratamiento de Basura	00.01.01	Sueldos para cargos fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	1718 400,60	386 593,03	00,00	593,03	Servicios de depósito y tratamiento de basura	1
II	28- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.01.01	Sueldos para cargos fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	3 943 307,98	1 915 410,65	655 000,00	350 410,65	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	28- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S. (9,25%)	Gasto Corriente	1.1.1.2	300 279,24	272 266,74	00,00	226,74	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	28- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal (0,5%)	Gasto Corriente	1.1.1.2	16 331,77	906,77	00,00	906,77	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	28- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S. (3,25%)	Gasto Corriente	1.1.1.2	170 429,08	41 010,58	00,00	10,58	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	28- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	Gasto Corriente	1.1.1.2	87 887,62	23 434,62	00,00	434,62	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
II	28- Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	00.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	Gasto Corriente	1.1.1.2	68 694,32	11 717,31	00,00	717,31	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	00.01.01	Sueldos para cargos fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	21 256 466,06	562 193,21	200 000,00	193,21	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	00.01.02	Jornal ocasional	Gasto Corriente	1.1.1.1	178 111,07	313 667,12	00,00	667,12	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
II	07- Mercados, plazas y Ferias	00.01.05	Suplencias	Gasto Corriente	1.1.1.1	603 000,17	413 818,86	200 000,00	819,86	Alquiler de edificios e instalaciones	1
II	07- Mercados, plazas y Ferias	06.03.99	Otros prestaciones a terceros personas	Gasto Corriente	1.1.1.2	00,00	223 000,00	00,00	000,00	Timbres pro parques Nacionales	1
I	01 - Administración General	02.99.04	Textiles y Vestuario	Gasto Corriente	1.1.2	16 051 344,70	16 051 344,70	00,00	344,70	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
I	01 - Administración General	02.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Gasto Corriente	1.1.2	924 500,00	594 500,00	00,00	500,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
I	01 - Administración General	00.01.05	Suplencias	Gasto Corriente	1.1.1.1	18 833 778,66	11 711 054,09	3 700 000,00	054,09	Patentes Municipales	1
III	04- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	02.03.03	Madera y sus derivados	Gasto Corriente	1.1.2	00,00	00,00	00,00	000,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
III	04- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	02.03.02	Naturales y productos minerales y asfálticos	Gasto Corriente	1.1.2	4 877 485,40	94 877 485,40	00,00	877 485,40	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
III	04- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	02.03.01	Materiales y productos metálicos	Gasto Corriente	1.1.2	00,00	00,00	00,00	000,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
I	01 - Administración General	01.05.02	Viajeros dentro del país	Gasto Corriente	1.1.2	00,00	00,00	00,00	000 000,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
I	01 - Administración General	00.03.04	Salario escolar	Gasto Corriente	1.1.1.1	307 609,90	307 609,00	00,00	609,00	Patentes Municipales	1
I	01 - Administración General	01.03.07	Servicios transferencias electrónica información	Gasto Corriente	1.1.2	1 640 032,46	1 640 032,46	00,00	032,46	Impuesto de Bienes Inmuebles	1
I	01 - Administración General	00.01.05	Suplencias	Gasto Corriente	1.1.1.1	00,00	10 811 084,09	00,00	311 083,60	Patentes Municipales	1
II	17- Mantenimiento de Edificios	01.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	Gasto Corriente	1.1.2	00,00	00,00	00,00	500 000,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
II	01- Alseo de vías y Sitios Públicos	09.02.02	Sumas con destino específico (un asignación presupuestaria)	Sumas sin asignación	4	00,00	00,00	00,49	00,49	Impuesto de Bienes Inmuebles	2
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	Gasto Corriente	1.1.1.1	25 995 911,64	25 995 911,64	00,00	936 173,26	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.01.03	Servicios especiales	Gasto Corriente	1.1.1.1	2 511 502,40	511 502,40	00,00	554 802,16	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.03.01	Retribución por años servidos	Gasto Corriente	1.1.1.1	9 731 993,03	9 731 993,03	00,00	824 178,16	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	Gasto Corriente	1.1.1.1	2 164 622,79	2 164 622,79	00,00	924 464,58	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.03.03	Declinatorios mes	Gasto Corriente	1.1.1.1	19 575 450,00	19 575 450,00	00,00	617 799,87	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.03.04	Salario escolar	Gasto Corriente	1.1.1.1	00,00	00,00	00,00	00,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.03.99	Otros incentivos salariales	Gasto Corriente	1.1.1.1	1 912 749,84	1 912 749,84	00,00	006 140,15	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	Gasto Corriente	1.1.1.1	5 796 287,65	5 796 287,65	00,00	466 145,05	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Gasto Corriente	1.1.1.1	3 312 89	3 312 89	00,00	329,95	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	Gasto Corriente	1.1.1.1	3 289 784,66	3 289 784,66	00,00	230 463,75	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	Gasto Corriente	1.1.1.1	1 979 877,29	1 979 877,29	00,00	285 979,62	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1
III	02- Vías de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	Gasto Corriente	1.1.1.1	939 938,64	939 938,64	00,00	989 981	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (1.1.1.1, 206.000)	1



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por Entes Privados	Gasto Corriente	1.1.1.1	\$4.491.509,62	\$4.491.509,62	\$4.491.509,62	\$3.816.956,73	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.03.02	Publicidad y propaganda	Gasto Corriente	1.1.2	\$500.000,00	\$500.000,00	\$500.000,00	\$500.000,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	Gasto Corriente	1.1.2	\$250.000,00	\$250.000,00	\$250.000,00	\$250.000,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	Gasto Corriente	1.1.2	\$170.900,00	\$170.900,00	\$170.900,00	\$170.900,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Gasto Corriente	1.1.2	\$30,00	\$30,00	\$30,00	\$30,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.03.03	Madera y sus derivados	Gasto Corriente	1.1.2	\$400,00	\$400,00	\$400,00	\$400,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	Gasto Corriente	1.1.2	\$130.900,00	\$130.900,00	\$130.900,00	\$130.900,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	Gasto Corriente	1.1.2	\$109.800,00	\$109.800,00	\$109.800,00	\$109.800,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	Gasto Corriente	1.1.2	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	Gasto de Capital	2.2.1	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	Gasto de Capital	2.2.1	\$650.000,00	\$650.000,00	\$650.000,00	\$650.000,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.5.99.03	Bienes intangibles	Gasto de Capital	2.2.4	\$450.000,00	\$450.000,00	\$450.000,00	\$450.000,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.6.02.01	Recas y funcionarios	Gasto Corriente	1.3.2	\$1.354.626,48	\$1.354.626,48	\$1.354.626,48	\$1.354.626,48	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.6.03.01	Prestaciones legales	Gasto Corriente	1.3.2	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Gasto Corriente	1.1.2	\$2.005,31	\$2.005,31	\$2.005,31	\$2.005,31	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	Gasto Corriente	1.1.2	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.04.06	Servicios generales	Gasto Corriente	1.1.2	\$1.746.973,62	\$1.746.973,62	\$1.746.973,62	\$1.746.973,62	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.08.04	Mant. y reparación de maquinaria y equipo de producción	Gasto Corriente	1.1.2	\$667.442,01	\$667.442,01	\$667.442,01	\$667.442,01	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	4
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Gasto Corriente	1.1.2	\$1.294.477,00	\$1.294.477,00	\$1.294.477,00	\$1.294.477,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	4
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.01.01	Combustibles y lubricantes	Gasto Corriente	1.1.2	\$700.973,98	\$700.973,98	\$700.973,98	\$700.973,98	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	4
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y afines	Gasto Corriente	1.1.2	\$30.689,40	\$30.689,40	\$30.689,40	\$30.689,40	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.2.04.02	Repuestos y accesorios	Gasto Corriente	1.1.2	\$394.809,95	\$394.809,95	\$394.809,95	\$394.809,95	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	4
I	04- Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	5.01.04.3.02.06	Intereses s/ préstamos de Instituciones Públicas Financieras	Gasto Corriente	3.2.1	\$23.804.635,73	\$23.804.635,73	\$23.804.635,73	\$23.804.635,73	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	8
I	04- Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	5.01.04.3.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	Amortización	3.3.1	\$30.153.982,43	\$30.153.982,43	\$30.153.982,43	\$30.153.982,43	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	8
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.5.02.99.01	REAJUSTES DE PRECIOS	Gasto de Capital	2.1.5	\$63.615.984,99	\$63.615.984,99	\$63.615.984,99	\$63.615.984,99	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	6
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.04.03	Servicios de Ingeniería	Gasto Corriente	1.1.2	\$9.359.481,88	\$9.359.481,88	\$9.359.481,88	\$9.359.481,88	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.99.99	Otros servicios no especificados	Gasto Corriente	1.1.2	\$701.780,00	\$701.780,00	\$701.780,00	\$701.780,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
III	02- Vía de Comunicación Terrestre	5.03.02.01.1.99.02	Intereses moratorios y multas	Gasto Corriente	1.1.2	\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$20.000,00	Aporte Gobierno Central Ley 8134 (L. 1.1.1.206.000)	1
I	01- Administración General	09.02.02	Suma con destino específico sin asignación presupuestaria	Suma sin Asignación Presupuestaria	4	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	19
I	02- Auditoría Interna	01.03.03	Impresión, encuadernación y otros	Gasto Corriente	1.1.2	\$200.000,00	\$200.000,00	\$200.000,00	\$200.000,00	\$0,00	IFAM Licores	1
I	02- Auditoría Interna	01.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Gasto Corriente	1.1.2	\$1.682.000,00	\$1.682.000,00	\$1.682.000,00	\$1.682.000,00	\$0,00	IFAM Licores	1
I	02- Auditoría Interna	01.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	Gasto Corriente	1.1.2	\$200.000,00	\$200.000,00	\$200.000,00	\$200.000,00	\$0,00	IFAM Licores	1
I	02- Auditoría Interna	01.08.08	Mant. y reparac. equipo cómputo y sistemas información	Gasto Corriente	1.1.2	\$200.000,00	\$200.000,00	\$200.000,00	\$200.000,00	\$0,00	IFAM Licores	1
I	02- Auditoría Interna	02.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor	Gasto Corriente	1.1.2	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$0,00	IFAM Licores	1
I	01- Administración General	01.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	Gasto Corriente	1.1.2	\$267.010,15	\$267.010,15	\$267.010,15	\$267.010,15	\$0,00	Intereses Moratorios	1
I	01- Administración General	01.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	Gasto Corriente	1.1.2	\$1.640.032,46	\$1.640.032,46	\$1.640.032,46	\$1.640.032,46	\$0,00	Intereses Moratorios	1
II	26- Desarrollo Urbano	01.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Gasto Corriente	1.1.2	\$5.564.000,00	\$5.564.000,00	\$5.564.000,00	\$5.564.000,00	\$0,00	Impuesto de Bienes Inmuebles	1



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

II	02- Recolección de Basura	01.04.06	Servicios generales	Gasto Corriente	1.1.2	\$218 171,83	\$218 171,83	\$218 171,83	\$0,00	\$0,00	Servicio de Recolección de Basura	3
II	02- Recolección de Basura	01.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Gasto Corriente	1.1.2	\$50 600,00	\$50 600,00	\$50 600,00	\$0,00	\$0,00	Servicio de Recolección de Basura	3
II	25- Protección del Medio Ambiente	01.03.02	Publicidad y propaganda	Gasto Corriente	1.1.2	\$239 000,00	\$239 000,00	\$239 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	7
II	25- Protección del Medio Ambiente	01.03.03	Impresión, encuadernación y otros	Gasto Corriente	1.1.2	\$200 000,00	\$200 000,00	\$200 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	7
II	25- Protección del Medio Ambiente	02.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	Gasto Corriente	1.1.2	\$100 000,00	\$100 000,00	\$100 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	7
III	07- Otros fondos e inversiones	02.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Gasto Corriente	1.1.1.1	\$1 097 130,40	\$1 097 130,40	\$700 000,00	\$0,00	\$397 130,40	Servicio de Aseo de vías	1
II	02- Recolección de Basura	00.02.01	Tiempo extraordinario	Gasto Corriente	1.1.2	\$854 036,00	\$854 036,00	\$0,00	\$1 507 771,83	\$2 361 807,83	Servicio de Recolección de Basura	1
II	26- Atención de emergencias Cantonales	02.99.05	Útiles y materiales de limpieza	Gasto Corriente	1.1.2	\$500 000,00	\$500 000,00	\$500 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
II	26- Atención de emergencias Cantonales	02.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Gasto Corriente	1.1.2	\$500 000,00	\$500 000,00	\$500 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
III	07- Otros fondos e inversiones	02.01.01	Combustibles y lubricantes	Gasto Corriente	1.1.2	\$46 901,67	\$46 901,67	\$0,00	\$1 000 000,00	\$1 046 901,67	Otros fondos e inversiones	2
III	02- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	02.99.21	proyecto barra perlasima	Gasto de Capital	2.1.5	\$16 000 000,00	\$2 500 000,00	\$2 500 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
I	01- Administración General	01.08.05	Mantenimiento y reparación	Gasto Corriente	1.1.2	\$2 470,00	\$2 470,00	\$0,00	\$700 000,00	\$702 470,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
I	01- Administración General	02.04.02	Repuestos y accesorios	Gasto Corriente	1.1.2	\$666,00	\$666,00	\$0,00	\$1 800 000,00	\$1 800 666,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	1
II	25- Protección del Medio Ambiente	01.03.01	Información	Gasto Corriente	1.03.01	\$297 420,00	\$297 420,00	\$297 420,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	7
III	07- Otros fondos e inversiones	01.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	Gasto Corriente	1.02.01	\$1 119 218,00	\$1 119 218,00	\$500 000,00	\$0,00	\$619 218,00	Otros fondos e inversiones	3
III	07- Otros fondos e inversiones	02.01.99	Otros productos químicos	Gasto Corriente	2.01.99	\$8 400,00	\$8 400,00	\$8 400,00	\$0,00	\$0,00	Otros fondos e inversiones	3
III	07- Otros fondos e inversiones	02.04.01	Herramientas e instrumentos	Gasto Corriente	2.04.01	\$774 519,00	\$774 519,00	\$500 000,00	\$0,00	\$274 519,00	Otros fondos e inversiones	3
III	07- Otros fondos e inversiones	02.99.05	Útiles y materiales de limpieza	Gasto Corriente	1.1.2	\$597 550,00	\$597 550,00	\$197 550,00	\$0,00	\$400 000,00	Otros fondos e inversiones	3
III	07- Otros fondos e inversiones	01.08.05	Mantenimiento y reparación	Gasto Corriente	1.1.2	\$1 196 138,12	\$1 196 138,12	\$0,00	\$1 000 000,00	\$2 196 138,12	Otros fondos e inversiones	1
III	07- Otros fondos e inversiones	02.04.02	Repuestos y accesorios	Gasto Corriente	1.1.2	\$218 187,03	\$218 187,03	\$0,00	\$503 370,00	\$721 557,03	Otros fondos e inversiones	1
II	02- Recolección de Basura	00.01.01	Sueldos cargos fijos	Gasto Corriente	0.01.01	\$15 083 446,56	\$15 083 446,56	\$5 000 000,00	\$0,00	\$10 083 446,56	Servicio de Recolección de Basura	1
II	02- Recolección de Basura	00.03.01	Retribución años servidos	Gasto Corriente	0.03.01	\$12 463 417,60	\$12 463 417,60	\$3 000 000,00	\$0,00	\$9 463 417,60	Servicio de Recolección de Basura	1
I	02- Administración General	00.01.05	suplencias	Gasto Corriente	0.01.05	\$18 833 778,66	\$18 833 778,66	\$4 000 000,00	\$0,00	\$14 833 778,66	Patentes Municipales	1
III	07- Otros fondos e inversiones	01.08.05	Mantenimiento y reparación	Gasto Corriente	1.1.2	\$1 196 138,12	\$1 196 138,12	\$0,00	\$5 000 000,00	\$6 196 138,12	Otros fondos e inversiones	1
III	07- Otros fondos e inversiones	02.04.02	Repuestos y accesorios	Gasto Corriente	1.1.2	\$218 187,03	\$218 187,03	\$0,00	\$3 000 000,00	\$3 218 187,03	Otros fondos e inversiones	1
I	01- Administración General	01.08.05	Mantenimiento y reparación	Gasto Corriente	1.1.2	\$2 470,00	\$2 470,00	\$0,00	\$2 000 000,00	\$2 002 470,00	Patentes Municipales	1
I	01- Administración General	02.04.02	Repuestos y accesorios	Gasto Corriente	1.1.2	\$666,00	\$666,00	\$0,00	\$2 000 000,00	\$2 000 666,00	Patentes Municipales	1
III	02- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.03.01.01.5.02.99	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	Gasto de Capital	2.1.5	\$16 000 000,00	\$16 000 000,00	\$7 000 000,00	\$0,00	\$9 000 000,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
III	02- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.03.01.01.1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	Gasto Corriente	1.1.2	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10 000 000,00	\$10 000 000,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
III	02- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.03.01.01.5.01.99	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	Gasto de Capital	2.2.1	\$3 000 000,00	\$3 000 000,00	\$3 000 000,00	\$0,00	\$0,00	Aporte Gobierno Central Ley 7313	4
						\$557 817 819,51	\$477 550 034,31	\$140 559 890,33	\$140 559 890,33	\$477 550 034,31		
Limites de acción presupuestaria						Bloque Legalidad		Si	No			
(a) Monto total de la modificación			\$140 559 890,33			(a) Modificación entre el mismo Programa			X			
(b) Monto límite de modificación institucional 25%			\$1 213 699 036,02			(b) Modificación entre Programas			X			
(c) Monto gasto corriente			\$140 559 889,84			(c) Modificación para aumentar partida de sueldos y creación de plazas			X			
(d) Monto Gasto Capitalizable			\$0,00			(d) Modificación para cubrir un compromiso previamente adquirido, contratado sin contenido presupuestario			X			
e) Monto Gasto Amortización			\$0,00			(e) Modificación modificación administrativa (aprobación alcaldía)			X			
(f) Monto Gasto suma sin Asignación presupuestaria			\$0,49			(f) Modificación modificación aprobación Consejo			X			
(g) Porcentaje máximo de gasto Corriente autorizado			N/A			(g) Modificación de proyectos de programa 3			X			
(h) Monto Límite gasto Corriente			N/A			(h) Modificación de proyectos programa 4			X			
Licda. Biryeh Elzondo Venegas						Lic. Kendral Allen Maltland						
Elaborado por: (Nombre y Firma)						Revisado por: (Nombre y Firma)						
Puesto: Asistente Administrativo de Investigación y Desarrollo Municipal						Puesto: Gestor Administrativo Financiero						

Nota: En el proceso de consolidación de la modificación 12-2022 no se incorporan recursos para obligaciones que se hayan adquirido sin contenido económico. Al momento de la recepción de solicitudes no se tiene manifestación de los solicitantes de que los recursos incorporados sean para aplicar alguna disposición contraria al uso correcto y legal de los fondos presupuestarios. Se acompaña a este formulario, el detalle de cada una de las solicitudes presupuestarias de los administradores de recursos, los cuales son plenamente concededores de las competencias, responsabilidades y obligaciones previstas en el artículo 4.2.4, 4.2.16, 4.3.3, 4.3.12 de las Normas Técnicas de Presupuesto Público

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

N°	REQUISITOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
19	Se evidencia con claridad el Detalle de origen y aplicación de todos los recursos	X			
20	La sección de egresos se presenta en el nivel de partida según lo establecido por la Contraloría General en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público	X			
21	En caso de transferencias a entidades privadas sin fines de lucro, sean en efectivo o en especie, se remite el cuadro de transferencias en el formato establecido por la CGR.			N/A	
22	La Municipalidad se encuentra al día en la presentación de los informes de ejecución presupuestaria/evaluación ante la Contraloría General (mediante el SIPP)	X			
23	La variación presupuestaria es utilizada para aumentar sueldos o crear nuevas plazas (excepto los ajustes salariales de ley)		X		

Elaborado por: Kendral Allen Maitland
Puesto: Dirección Administrativa Financiera
Fecha: 29/11/2022
Teléfono: 2768-6266 Extensión: 113

Firma

25



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

CUARTO: Sobre el cumplimiento de ficha de verificación que debe cumplir el plan anual operativo para modificaciones, elaborado por Ninotchka Benavides Badilla, Planificadora Institucional arrojo los siguientes resultados:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.° 11-2022				
Requisitos	Si	No	No Aplica	Observaciones
I. Requisitos General.				
1.1. Marco general				
1.1.1. Marco estratégico institucional				
1.1.1.1. Visión	X			
1.1.1.2. Misión	X			
1.1.1.3. Políticas	X			
1.1.1.4. Objetivos estratégicos institucionales	X			
1.1.1.5. Indicadores de gestión y/o de resultados	X			
1.2. Vinculación plan-presupuesto				
1.2.1. Objetivos de corto plazo	X			
1.2.2. Metas cuantificables	X			
1.2.3. Unidades de medida	X			
1.2.4. Número de los funcionarios responsables de la ejecución del plan anual	X			
1.2.5. Fuente y monto del financiamiento por cada una de las metas propuestas	X			
1.2.6. Total de presupuesto por meta según semestre	X			
1.2.7. Ejecución física y financiera de los programas según semestre	X			
1.2.8. Si se realizaron variaciones presupuestarias, se ajustó al plan anual de la institución según los movimientos propuestos en los documentos presupuestarios	X			
1.3. Información referente a proyectos de inversión pública (NTPP 4.2.14)		X		No se incluyen proyectos de inversión pública
II. Aspectos complementarios.				

1. La modificación del plan anual cumple con los siguientes aspectos:

1.1. Las variaciones del plan fueron presentadas por los responsables presupuestarios según la distribución de competencias asignadas por la Alcaldía.	X			
1.2. Para las variaciones presupuestarias las unidades encargadas remiten al departamento de planificación la justificación de los movimientos propuestos, de su incidencia en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Plan Anual Operativo y vinculado a los planes institucionales. Para el caso específico de los proyectos de los Programas II Inversiones y IV Partidas Específicas, detallaron correctamente el nombre del proyecto, así como la meta afectada.	X			DVC-COORD-415, PM-2022-329, SG-156-2022, DTH-261,262,269, DAOPT-2022-054
1.3. Se cuenta con los medios de recepción y verificación de la información que servirá de referencia para el seguimiento del cumplimiento de los indicadores.	X			

2. La municipalidad tiene claramente establecido en su plan operativo:

2.1. La modificación del PAO se realizó con base al contenido del presupuesto de la modificación remitido por el encargado de presupuesto.	X			
--	---	--	--	--

Nombre del responsable: MAP.Ninotchka Benavides Badilla

NINOTCHKA
MARIA BENAVIDES
BADILLA (FIRMA)

Firma: _____

Puesto: Planificadora Institucional

QUINTO: Analizada la propuesta integral de modificación presupuestaria 11-2022, se ha verificado el cumplimiento de la normativa constitucional, Ley de la Administración Financiera de la República, Reglamento de Variaciones Presupuestarias de la Municipalidad de Siquirres, así como la normativa del Código Municipal y normas técnicas sobre presupuestos públicos emitidas por la Contraloría General de la República; esta comisión acoge y recomienda su aprobación.

POR TANTO.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 91 y siguientes del Código Municipal, esta comisión recomienda tomar un acuerdo municipal en los siguientes términos:

Tomar un acuerdo definitivamente aprobado y en firme, mediante el cual:

1. Se apruebe la modificación presupuestaria 12-2022.
2. Se apruebe el plan Anual Operativo de las partidas que acompañan la modificación presupuestaria 12-2022.

Conforme al artículo 5 del “Reglamento de Sesiones del Consejo, Deberes del Presidente, Deberes del Secretario, Deberes de Los Regidores” y habiéndose celebrado esta sesión de Comisión bajo la modalidad virtual y con la presencia del quorum necesario, en fecha 06 de diciembre del año 2022, se procede en forma posterior a la sesión,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

a plasmar el documento en versión PDF y dar traslado a sus integrantes para que estampen sus firmas digitales; siendo que la estamparon en el momento en que tuvieron acceso al documento definitivo y a un medio tecnológico para hacerlo, por lo cual la fecha y hora no siempre serán coincidentes con la celebración de la sesión. Quedando el dictamen aprobado y ordenando el traslado al conocimiento del Concejo Municipal de la siguiente forma: por la votación unánime o de mayoría de los presentes. Todos los regidores presentes, que lo pudieron hacer estampan su firma digital, declarando bajo la fe de juramento que este documento es fiel a su contenido y voluntad de los miembros presentes de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Municipalidad de Siquirres.


Randall Black Reid
Presidente


Esmeralda Allen Mora
Secretaria


Karla Alvarado Muñoz

ACUERDO N°3133-06-12-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen CAH-CMS-0027-2022 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios y en mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 91 y siguientes del Código Municipal, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la modificación presupuestaria 12-2022. Asimismo, se aprueba el plan Anual Operativo de las partidas que acompañan la modificación presupuestaria 12-2022. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VII.

Mociones.

1.-Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

MOCIÓN

INTIMACIÓN FORMAL A LA COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES 2022 Y AL FISCAL PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

PRIMERO: Conforme al artículo 13 inciso g) del Código Municipal en relación al 2 del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, es competencia de este Concejo Municipal el nombramiento de los integrantes de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares del Cantón de Siquirres, como efectivamente lo hizo este órgano en procura de fomentar la participación activa y escénica dentro del marco étnico cultural de nuestro Cantón, celebrados en el mes de setiembre en ocasión a las festividades del cantonato y otras actividades propias de la cultura afro.

SEGUNDO: El reglamento de los procedimientos para la comisión de festejos cívicos y populares siquirres conforme a los artículos 26, 46, 47, 50, y 58 conforme a los principios de transparencia, probidad, publicidad y rendición de cuentas, establece como una forma de control y fiscalización del deber de los miembros de la Comisión de Festejos Cívicos Populares la presentación de informes y liquidación del final de ingresos y gastos generados por las actividades de las desarrolladas dentro de las actividades de los festejos populares Siquirres 2022.

Así pues, tenemos el deber de presentar las liquidaciones finales de gastos. El deber de presentar a la auditoría municipal la totalidad de la documentación producto de las actividades realizadas. La comisión debe presentar a la auditoría municipal un informe detallado que debe comprender cada una de las actividades realizadas, indicando: Descripción de la actividad, número de depósito, número de recibo, número de comprobante de ingreso, monto total de los ingresos y cualquier otro detalle de interés. La obligación del fiscal de la comisión, ejerciendo sus funciones de control y fiscalización de las actividades de la comisión de festejos, rendir un informe sobre su gestión y de lo actuado por la comisión de festejos en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la finalización de los mismos, siendo que su nombramiento estará vigente hasta tanto se nombre la comisión de festejos del año siguiente.

TERCERO: A la fecha la comisión nombrada por el Concejo Municipal no ha presentado ninguno de los informes establecidos bajo esta norma referida.

POR TANTO

Se tomó acuerdo definitivamente aprobado bien firme y dispensa o de todo trámite de comisión, por medio del cual se íntima formalmente a la Comisión de festejos Populares de Siquirres 2022 y a su fiscal para que procedan a presentar los informes de rigor bajo el apercibimiento de la responsabilidad que surja de su cumplimiento, deber de probidad transparencia y rendición de cuentas.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Se comisiona a la señora secretaria municipal para que de forma inmediata comunique de este acuerdo a todos los miembros de la comisión y a su fiscal.


Randall Black Reid
Regidor

Presidente Black Reid: Compañeros que sea un acuerdo en firme ya que sabíamos que después de cada festejo es necesario que cada uno de ellos presente su liquidación y hasta la fecha pues esta comisión todavía no lo ha hecho, entonces es responsabilidad de este Concejo tomar un acuerdo y recordarles lo que deben de hacer y cumplir, entonces que sea un acuerdo en firme y se dispense que todo trámite a comisión.

ACUERDO N°3134-06-12-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Sr. Randal Black Reid Reid/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres. Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Intimar formalmente a la Comisión de Festejos Populares de Siquirres 2022 y a su fiscal para que procedan a presentar los informes de rigor bajo el apercibimiento de la responsabilidad que surja de su cumplimiento, deber de probidad transparencia y rendición de cuentas. Se comisiona a la señora secretaria municipal para que de forma inmediata comunique de este acuerdo a todos los miembros de la comisión y a su fiscal. Se dispensa de trámite de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión.

Sr. Randall Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****